



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
5600690	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA DE LAS RELIGIONES

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Primer curso de implantación</b>
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			1-2-2022

Cualquier apartado con la fuente de color rojo (como el presente), requiere un desarrollo en la Memoria y, por tanto, una vez cumplimentado deberá eliminarse la referencia a la ayuda que aparece en este color

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u> .....	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u> .....	2
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	2
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	3
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	3
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> .....	5
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	6
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones>

El programa de Doctorado en Ciencias de las Religiones (CCRR) tiene activada y permanentemente actualizada la web <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones> donde se encuentra recogida la información solicitada. Además está incluida en la página web del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones que es el Centro que promueve este Doctorado y a la que puede accederse también desde el enlace incluido en la página web de la Escuela de Doctorado.

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez, presidente y representante del Decano

Patricia Cañizares Ferriz, coordinadora del programa de doctorado

Montserrat Jiménez San Cristóbal, adjunta al Programa de doctorado

Fernando Américo Cuervo-Arango, representante del PDI

Juan José García Norro, representante del PDI

Santiago Manzarbeitia Valle, representante de PDI

Milagros Saugar Montero, representante del PAS

Ignacio Sanz Extremeño, representante de alumnos

Paloma Díaz Mas, representante externo

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/comision-de-calidad>

La composición de la Comisión de Calidad se ajusta a lo establecido en el apartado 8 de la Memoria VERIFICA del Programa. La decisión de que haya tres vocales del PDI se debe a que representan las principales áreas de conocimiento implicadas en nuestro programa caracterizado por una marcada interdisciplinariedad.

##### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las funciones de la comisión de calidad son:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del programa.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora, y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del programa.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa de actividades y de formación investigadora.
- Gestionar el Sistema de Información del programa.
- Establecer y fijar la política de calidad del programa de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM.

La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Las decisiones se adoptan por mayoría simple de los asistentes y, en caso de empate, quien ejerza como Presidente contará con el voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados, así como a la Junta de Centro para su ratificación, en el caso de que sea necesario.

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Centro y de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en CCRR existe un reglamento de funcionamiento, aprobado por la Junta del Centro. El SGIC ha ido realizando un seguimiento del funcionamiento del profesorado y el alumnado del programa de doctorado en CCRR.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
15-12 de 2021 Sesión telemática	Valoración de informe provisional para la renovación de la Acreditación del doctorado	Se valoran las recomendaciones finales del informe: a) Mejora en la implantación y seguimiento de las actividades formativas. b) Se deben diseñar mecanismos individualizados claros de reconocimiento de la tutorización y dirección de tesis. c) Se recomienda impulsar acciones de mejora destinadas a aumentar la tasa de respuesta en las diferentes encuestas de satisfacción. d) Se recomienda llevar a cabo un seguimiento de los egresados y un análisis de su inserción laboral, así como recoger su satisfacción con el Programa realizado.  Sobrecarga de trabajo de algunos tutores y directores de tesis	a) Se propone explicitar la oferta y el seguimiento de las actividades formativas que, una vez aprobadas, se publicarán en la web del Programa. b) Esta cuestión corresponde al Rectorado c) La Coordinación del Programa dará la máxima difusión a las encuestas, tanto para que sean respondidas como para puedan ser consultadas en la página web del Programa. d) La Coordinación del Programa creará un directorio de egresados para poder estar en permanente comunicación con ellos y hacerles llegar también las encuestas de satisfacción.  Otras medidas de mejora adoptadas: -Para evitar la sobrecarga en la tutela y dirección de tesis, se procurará que estas labores estén más repartidas entre todos los profesores del Programa. -Se publicarán en la página web, en la sección del SGIC, las encuestas de satisfacción de los últimos cursos académicos. -Se creará en la página web una sección específica de Orientación profesional y servicios de apoyo.
15-2-2022 Sesión telemática asíncrona	Necesidad de mejora en el procedimiento de admisión al programa de Doctorado.	Propuesta de mejora en el proceso de admisión de los candidatos al Programa de Doctorado	La coordinación del programa ha diseñado un formulario de admisión que canaliza tanto los criterios de admisión recogidos en el baremo como otra información lo que contribuye a conocer mejor

			los intereses de investigación y el perfil de los candidatos.
--	--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Estrecha colaboración con la Comisión Académica</p> <p>Buena coordinación con el ICCRR y con el máster de CCRR</p> <p>La normativa de funcionamiento es adecuada</p> <p>Implantación de un formulario propio de solicitud</p>	<p>Se debe mejorar a información sobre la Comisión de Calidad en la página web</p>

## 2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Patricia Cañizares Ferriz/Guadalupe Seijas de los Ríos-Zarzosa\*, coordinadoras del programa de doctorado

Montserrat Jiménez San Cristóbal/ Fco. Javier del Barco, Adjuntos al Programa de doctorado

Fernando Amérigo Cuervo-Arango, representante del PDI

Juan José García Norro, representante del PDI

Santiago Manzarbeitia Valle, representante de PDI

\* Patricia Cañizares y Montserrat Jiménez San Cristóbal fueron sustituidas por Guadalupe Seijas y Francisco Javier del Barco en el mes de junio de 2022.

La decisión de que haya tres vocales del PDI se debe a que representan las principales áreas de conocimiento implicadas en nuestro programa caracterizado por una marcada interdisciplinariedad

La Comisión Académica de la coordinación se encarga de todos los aspectos del programa de doctorado, incluidas las actividades de formación, investigación y movilidad de los doctorandos y los profesores. La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Las decisiones se adoptan por mayoría simple de los asistentes y, en caso de empate, la coordinadora cuenta con el voto de calidad. La colaboración con la Comisión de Calidad es fluida y las propuestas de mejoras son atendidas por la Comisión Académica en el marco de sus competencias.

La burocratización origina un exceso de trabajo que, hasta el momento se ha paliado con la realización de muchas reuniones en formato telemático asíncrono, lo que ha facilitado el trabajo de la Comisión Académica. Sin embargo, el número de reuniones es excesivo y habrá que buscar en el futuro soluciones que aligeren la pesada carga de los asuntos de carácter burocrático ya que, debido a la pandemia, ha aumentado notablemente la solicitud de prórrogas y de cambios de dedicación. Así mismo se ha de consignar que los miembros de la Comisión Académica han dotado de "cierta" autonomía a la coordinadora y a la/el coordinador adjunto en aras de una mayor agilidad y eficacia, sin obviar la necesidad de informar y de ratificar las actuaciones realizadas en las reuniones de la Comisión Académica.

Para los mecanismos de evaluación y seguimiento del doctorado, la Comisión Académica del programa de doctorado en CCRR se vale de la aplicación RAPI2, donde se registran todas las actividades formativas de los doctorandos.

El 22 de junio de 2022 se realizó la sesión anual informativa sobre el Programa de doctorado con los alumnos de máster de CCRR. En el mes de noviembre se realizó la reunión anual de bienvenida a los nuevos doctorandos en la Facultad de Filología de la UCM.

Se ha creado un documento de solicitud para los alumnos que desean inscribirse en el programa de doctorado. Aplicado por primera vez en el curso 2021-22 ha supuesto una notable mejora en la agilidad, claridad y eficacia del proceso de selección (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/criterios-de-admision>). Sin embargo, se ha detectado que los alumnos extranjeros que proceden de países árabes no incluyen en su solicitud el certificado acreditativo de español. Esta carencia impide que puedan ser admitidos en el programa aunque cumplan el resto de requisitos. Esta cuestión deberá ser tratada en el próximo curso.

Se han organizado las VII jornadas anuales de investigación (9 y 10 de junio de 2022) con la participación de un total de 20 alumnos. La presentación de los resultados de la investigación por parte de los doctorandos y el debate posterior se consolida como un espacio de reflexión y de madurez para los estudiantes y es valorado por ellos muy positivamente.

Para incentivar la actividad de los doctorandos el programa ha colaborado activamente en la organización del V PHDay Complutense. La jornada se celebró el 7 de octubre de 2021 y contó con la participación de 7 doctorandos de nuestro programa de un total de 23 participantes, lo que supone una altísima participación.

También se han aprobado varias mejoras en la visualización de la información en la página web y en la incorporación de nuevos contenidos (informe de la acreditación y las encuestas de los participantes en el programa). La página web mantiene actualizada.

La implantación del Seminario de Doctorado en Campus Virtual ha supuesto una notable mejora en la comunicación entre el programa, estudiantes y directores. La información circula de manera rápida y eficaz, generando una interacción directa y activa.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
8-10-21 telemática	Informe sobre la visita del panel evaluadores Fundación Madrid Baremo y selección de candidatos 2021-220 Asignación de tutor  Asuntos de trámite	Se estudian las 37 solicitudes recibidas. Se constata que el formulario de solicitud que se ha implantado por primera vez para el curso 2021-22 facilita en gran medida las tareas de baremación	Admisión de 21 aspirantes y 2 en lista de espera  Aprobación de los asuntos de trámite
19-10-21 telemática	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
3-10-21 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
10-11-21 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
24-11-21 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite Autorización de estancia investigadora		Aprobación de los asuntos de trámite Autorización concedida
9-12-21 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite Propuesta de escrito a la Vicedecana de Posgrado e investigación para solicitar un cambio en los criterios de matriculación de los	Los alumnos que deben realizar materias formativas no pueden cursarlas en el primer año, tal y como indica la normativa, porque el plazo de matrícula termina cuando las	Aprobación de los asuntos de trámite Se aprueba el escrito

	complementos formativos de Doctorado	asignaturas del primer semestre están a punto de finalizar	
21-12-2021 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
11-1-2022 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
25-1-2022 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite Asignación de tutores, directores y proyectos de tesis de los alumnos matriculados en el curso 2021-22  Informes y calificación de a evaluación extraordinaria de enero  Solicitud para redactar a tesis doctoral en inglés	Se analiza la excepcionalidad de la propuesta y su justificación	Aprobación de los asuntos de trámite Se aprueban las solicitudes recibidas de adscripción de directores, cambio de tutores y de título de proyecto de tesis Se acuerda emitir evaluación positiva a los tres informes presentados Se aprueba la solicitud
11-2-2022 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite Autorización de estancia investigadora  Solicitud de autorización para desinstalar de EPrints UCM las tesis doctorales de Cristina Expósito Y José María Salvador	Las tesis van a ser publicadas en formato libro	Aprobación de los asuntos de trámite Autorización concedida  Autorización concedida
28-2-2022 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite Solicitud de tesis y adscripción de director de Simon Fu-Kuei Tang y Rosario Mariscal  Autorización de cotutela de J. Rafael Reyes con l'Ecole Bibique de Jerusalén  Información sobre las VII Jornadas del Programa de Doctorado en CCRR	La comisión entiende que ambos habían presentado una primera propuesta en plazo, pero con errores que han subsanado  Se analizan las condiciones de la cotutela  Se avanza en a organización de las VII Jornadas	Aprobación de los asuntos de trámite Aprobación de las dos propuestas  Aprobación de la solicitud de cotutela Se establecen las fechas y lista de ponentes
11-3-2022 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite Solicitud para redactar la tesis doctoral en inglés  Información sobre las VII Jornadas del Programa de Doctorado en CCRR	Se analiza la excepcionalidad de la propuesta y su justificación	Aprobación de los asuntos de trámite Se aprueba la solicitud Se informa de los ponentes que confirman su participación
11-4-2022 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
11-5-2022 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
30-5-2022 Telemática asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite

	Solicitud de cambio de tutor y de codirector de Vicente Castro  Autorización de estancia investigadora	Se aborda la situación excepcional del doctorando ante la baja prolongada por enfermedad de su director	Se acuerda que M. Dahiri sea su nuevo tutor y codirector.  Autorización concedida
7-6-2022 Tel. asíncrona	Informe valorativo de las tesis presentadas a optar a Premio Extraordinario de Doctorado y aplicación del baremo		Se concede la máxima puntuación a las cuatro tesis presentadas
24-6-2022 Tel. asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
6-7-2022 Tel. asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite
11-7-2022 Telemática asíncrona	Revisión y tramitación de las actividades e informes de seguimiento de los alumnos matriculados en el Programa	Se envía el calendario y modelo de informe a los doctorandos y a todos los profesores por Campus Virtual  Se manda un recordatorio al aproximarse las fechas	Se emiten informes positivos excepto en el caso de cinco doctorandos que reciben informe negativo
11-7-2022 Tel.asíncrona	Asuntos de trámite		Aprobación de los asuntos de trámite

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Adecuación a la interdisciplinariedad del título con un representante por cada área de conocimiento Continuidad de la mayor parte de los miembros de la comisión Competencia científica y profesionalidad de la Comisión Fluidez en la toma de decisiones y buena coordinación entre sus miembros. Tamaño adecuado para facilitar la toma de decisiones La incorporación de a figura de Adjunto ha contribuido a un mejor desarrollo de la coordinación Implantación del uso de Campus Virtual	Exceso de trabajo burocrático y elevado número de reuniones. Acumulación de funciones asignadas a la Comisión Académica  El programa no dispone de financiación para organizar actividades formativas Falta de recursos para la movilidad de los doctorandos.  Necesidad de abordar los requisitos que faltan en las solicitudes de alumnos extranjeros

Debido a elevado número de reuniones es necesario habilitar una forma de reducir su número. Para el curso próximo se elaborará un calendario anual con una reunión mensual de la Comisión Académica que se pondrá en conocimiento de los profesores y alumnos del Programa para que lo tengan en cuenta a la hora de enviar los asuntos de trámite, que ocupa la mayor parte del trabajo de la Comisión.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	2*	10		
IDUCM-25 N.º de sexenios	7*	27		

IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	Sin datos en SIDI	Sin datos en SIDI		
--	-------------------	-------------------	--	--

Con respecto a los datos incluidos en la tabla hay que aclarar que los IDUCM 24/ 25 se refieren solo a profesores que han dirigido tesis en el curso 2020-21 y 2021-22. Además los datos de SIDI para el curso 2020-21 (2 tesis doctorales leídas\*) son incorrectos y no coincide con los del Programa (8 tesis doctorales leídas)

El programa cuenta con 4 equipos (sus miembros están recogidos en <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/equipos-investigacion>): 1) Historia de las Religiones (17 profesores), 2) Filosofía, pensamiento y religión (16 profesores), 3) Sociedad, ideología y religión (10 profesores) y 4) Las religiones en sus textos (22 profesores). Los profesores UCM pertenecen a las facultades de Filología, Filosofía, Geografía e Historia, Derecho, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología. Las Ciencias Sociales están teniendo cada vez mayor peso en los estudios sobre religiones, especialmente en relación al diálogo intercultural y tolerancia religiosa. También contamos con la participación de profesores que forman parte de otras instituciones internacionales y nacionales, como el CSIC. El número de sexenios es de 140 (65 profesores). El número de proyectos de investigación activos en el que participan los miembros de Programa es de 12 y el de grupos de investigación asciende a 16. No se entiende que los datos de SIDI solo tengan en consideración los profesores que dirigen tesis. La mayoría de los miembros de Programa son catedráticos y titulares y recientemente se han incorporado Ayudantes Doctor, que son antiguos egresados. Algunos profesores participan en proyectos de investigación exteriores y prácticamente todos están comprometidos con los grupos de investigación UCM. Estos datos que manifiestan la calidad de profesorado no se recogen en los datos facilitados por la UCM en SIDI.

El constante aumento de número de los miembros del ICCRR contribuye a aumentar el número de profesores del programa de doctorado, lo que incide positivamente en la interdisciplinariedad ofertada.

No hay tradición en el ámbito de Humanidades de la presentación de Tesis en formato publicaciones, por lo que consideramos que no se debe emprender acciones para promoverlas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Elevado número de profesores en el Programa de Doctorado</p> <p>Alto número de sexenios entre el profesorado del programa. La calidad de la investigación de los miembros del Programa garantiza que la dirección de las tesis doctorales sea la adecuada</p> <p>Las actividades formativas que ofrece el programa y demás actividades específicas ofertadas por los GI o en la que participan los profesores del Programa son de calidad.</p> <p>Participación de profesores de otras universidades nacionales y extranjeras</p> <p>Se potencia la incorporación de jóvenes doctores en las tareas de codirección</p>	<p>Los números facilitados por la Unidad de Datos de la propia universidad (SIDI) no coinciden con la realidad ni permiten valorar adecuadamente la calidad del profesorado de Programa</p> <p>Escasez de profesores en algunas áreas de Ciencias Sociales que están adquiriendo importancia en la investigación en Ciencias de las Religiones</p> <p>Por otra parte, la elevada media de edad del profesorado de la UCM y las próximas jubilaciones también afecta y afectará al Programa en un futuro próximo</p> <p>La ausencia de valoración del trabajo de dirección en los años previos a la lectura de tesis</p>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En la web del Programa (<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/sugerencias-y-reclamaciones>) está a disposición de los alumnos un formulario (buzón virtual) para recoger sus reclamaciones, quejas y sugerencias. El buzón de Sugerencias y Quejas del máster en Ciencias de las Religiones está abierto también para el doctorado (<https://www.ucm.es/master-ciencias-religiones/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>).

Sin embargo, los alumnos no utilizan este canal. Prefieren utilizar el correo electrónico institucional o directamente contactar con la coordinadora del programa, la/el adjunto o el director del ICCRR. No se han detectado problemas de comunicación con los doctorandos.

En función del contenido, su resolución se deriva a la coordinación del programa, a la Comisión Académica o a la Comisión de Calidad, para decidir sobre las medidas que deben adoptarse, buscando abordar la cuestión con celeridad. En general la comunicación es fluida y cercana y se centra en solicitud de aclaraciones y resolución de dudas. Por otra parte, las jornadas de investigación anuales, donde existe un contacto directo y personal entre los doctorandos y profesores son un espacio natural de comunicación e intercambio, donde se exponen y resuelven muchas cuestiones.

En el caso de que haya reclamaciones contra las decisiones de la Comisión Académica estas son tratadas por la Comisión de Reclamaciones general del Instituto, constituida por el Director y el Secretario del IUCCRR y un Profesor representante del PDI.

Los alumnos del programa han comunicado su deseo de promover el contacto entre los estudiantes del programa. Desde la coordinación del programa se está trabajando con ellos para favorecer la creación de espacios de intercambio periódicos y regulares entre los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tratamiento directo y personalizado. Canal abierto de modo permanente entre coordinadora, doctorandos y profesores. El ICCRR tiene una Comisión de Reclamaciones que funciona para Máster y Doctorado	

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	20	20		
IDUCM-2 Número de preinscripciones	46	37		
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	31	27		
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	17	18		
IDUCM-5 N.º de matriculados	84	83		
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	32,14%	32,53%		
IDUCM-7 Tasa de cobertura	85%	90%		

IDUCM-8 Tasa de demanda	230%	185%		
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	155%	135%		
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	30,95%	30,12%		
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	53,57%	60,24%		
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	5,95%	4,82%		
IDUCM-13 Tasa de Abandono	23,53%	0%		
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0%	0%		
IDUCM-16 N.º de tesis	2*	9		
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	0%	33,33%		
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0%	0%		
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	50%	11,11%		
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	100%	77,78%		
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0%	11,111%		
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0%	0%		
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	10	31		
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	2*	9		
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	2*	8		
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	0	2		

\* Los datos de SIDI solo recogen dos tesis doctorales leídas en 2020-21, cuando en el programa de Doctorado consta 8 tesis presentadas. Por consiguiente, el resto de indicadores relacionados (IDUCM 17-23 e IDUCM 33 y 34) son erróneos.

El número de plazas ofertadas se mantiene estable en coherencia con lo indicado en la Memoria VERIFICA. Las plazas ofertadas (20) se cubren en su totalidad. La tasa de demanda es importante teniendo en cuenta lo minoritario de este campo de estudio.

Tres alumnos disfrutaron de becas (2 FPU, 1 BBVA). Sin embargo, el número es insuficiente y se trabajará para conseguir un aumento de este tipo de ayudas. Por otra parte, el programa de doctorado forma parte de la alianza UNAEuropa, de reciente creación. En dicho marco, entendemos que el número de codirecciones y de cotutelas con universidades extranjeras aumentará notablemente.

En el curso 2020-21 se han defendido 8 tesis doctorales. Todas ellas han recibido la calificación de Sobresaliente *Cum laude* (100%) y la mitad en codirección, muestra de la interdisciplinariedad del programa.

Los datos de abandono consignados en el curso 2021-22 (0%) no se ajustan a la realidad. Algunos doctorandos no comunican a la Secretaría de alumnos su decisión, sin embargo, su situación se refleja en la mayoría de los 5 informes negativos de la evaluación ordinaria. Se constata que algunos de los abandonos se habrían podido evitar si los doctorandos hubieran solicitado una baja temporal del programa. Además, se han solicitado 5 bajas (3 por motivos personales y 2 por enfermedad) y 5 prórrogas.

Aunque los datos de SIDI no lo reflejan, se ha incrementado el número de tesis que han solicitado el paso de TC a TP (3). Entendemos que estas variaciones son consecuencia directa de la situación excepcional provocada por la pandemia.

El número de tesis leídas con mención internacional (11%) debe mejorarse. La aparente bajada con respecto a curso anterior se debe a los datos erróneos de SIDI que, al contabilizar solo dos tesis -una de ellas con mención internacional, ha subido el porcentaje hasta el 50%.

Existe un número significativo de estudiantes extranjeros. Fundamentalmente provienen de países de lengua árabe, de países hispanoamericanos y de Italia. Ello se debe al proceso de visibilización internacional emprendido por el ICCRR, enfocado cada vez más en los países de América latina, muy interesados en nuestro programa.

Por otra parte, la excepcionalidad de nuestro Programa en el ámbito de las universidades españolas con una orientación académica y no confesional explica la alta tasa de alumnos provenientes de otras universidades

Se ha de subrayar que los resultados anuales no pueden medirse exclusivamente en función de las tesis leídas. Es imprescindible valorar adecuadamente el trabajo anual que desempeñan los tutores y directores, y que actualmente no cuentan con merecido reconocimiento. A ello se debe añadir el trabajo realizado en aquellas tesis que, por diversas razones, no culminan con su defensa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta tasa de demanda La mayoría son preinscripciones son en 1ª opción Tesis de alta calidad científica. 100% tesis <i>cum laude</i> Considerable número de tesis leídas Número significativo de alumnos extranjeros y de otras universidades nacionales Número y calidad de las publicaciones relacionadas con la tesis	Necesidad de aumentar el número de becas y más ayudas para la movilidad Necesidad de incrementar el número de tesis con mención internacional Mejor información a los estudiantes de posibilidades alternativas al abandono del programa

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	8,3	7,6		
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	5*	9.5		
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,3	8,7		

La respuesta de los estudiantes para el curso 2021-22 ha sido bastante baja (12,2%) sobre todo en comparación con la del curso 2020-21 que fue del 40%. Esta bajada pone de manifiesto que los esfuerzos realizados para incentivar la participación de los alumnos no están dando los resultados deseados. Entre las posibles causas podemos mencionar el elevado número de encuestas, preguntas demasiado genéricas o la falta de confianza en que generen cambios significativos. Cabe realizar una reflexión sobre el sentido de hacer un estudio a partir de una muestra de alumnos tan escasa.

El grado de satisfacción de los **estudiantes** es de 7,6 siendo los aspectos mejor valorados la formación del profesorado (7,8) y los criterios de admisión (7). Entre los menos valorados están la orientación académica recibida (6,2) - si bien el 66% de las respuestas lo han valorado entre 7 (22,2%) y 10 (22,2%) – y el procedimiento de evaluación anual (6,3). La disparidad de las valoraciones y el bajo número de participantes parece apuntar a situaciones individualizadas, que deben ser tratadas adecuadamente, pero que no reflejan la valoración general del alumnado. El grado de compromiso de los estudiantes se encuentra en un rango neutro (70%) La respuesta de los **egresados** es del 25%, lo que supone tan solo dos encuestas. Cabe destacar el alto grado de satisfacción con el programa de doctorado, con la UCM y con la satisfacción por la formación recibida, ítems puntuados con 9.5. La relación trabajo/estudios es calificada como muy positiva (8,5). El grado de compromiso con la UCM alcanza el 100%. El IDUCM 27 (2020-21) es llamativo. El índice de satisfacción es muy bajo (5). Sin embargo, en dicha encuesta solo ha contestado un individuo (de un total de 10) que en todas sus respuestas ha hecho una valoración poco positiva. Dado que se trata de un solo caso entendemos que no se puede extrapolar dicha información, pues se trata de un caso particular.

La respuesta del **PDI** se ha limitado a 9 encuestas. El índice de satisfacción es de 8,7. Los aspectos mejor valorados son la información disponible (9,3), la coordinación y trabajo desempeñado (9,1) y los menos la carga de trabajo (8,6) y a falta de recursos y materiales. El grado de compromiso del profesorado es del 66,7%, lo que subraya la fuerte implicación con el trabajo realizado.

Añadimos aquí el grado de satisfacción de los agentes externos de la Comisión de Calidad. Todos los apartados reciben una valoración de 9 excepto en dos apartados valorados respectivamente con 8 y 10. Se constata la falta de apoyo administrativo como un elemento que dificulta el desarrollo del trabajo de la comisión académica.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción general de los distintos sectores del programa. El índice de satisfacción global de los estudiantes es de 7,6, por encima del 6,9 de satisfacción con la UCM El grado de compromiso de los doctorandos es satisfactorio.	Baja internalización de las tesis

El índice de satisfacción global del PDI es alto (8,7). Destaca la valoración de los mecanismos de coordinación (9,1) y de la información el programa (9,3). Alto grado de compromiso del PDI con el programa	
---	--

**5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	100%	100%		
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	5*	8,5		

\*El dato corresponde a una sola encuesta. Cf. IDUCM-27 supra

A pesar de los esfuerzos del programa por difundir e impulsar las encuestas entre los egresados, tan sólo dos de ellos han respondido en el curso 2021-22. Evidentemente estos datos son totalmente insuficientes para poder valorar el seguimiento labora de los nuevos doctores. Por ello, se ha puesto en marcha otros procedimientos para poder realizar un estudio detallado y significativo. Por medio de un sistema de encuestas propio, dirigido personalmente a cada egresado, hemos podido obtener los siguientes datos:

2021-2022: 5 encuestas de un total de 8 egresados (60,2%). De ellos 4 trabajan en campos relacionadas con su área de especialización (psicólogo, documentalista, lexicógrafo, profesor de yoga) y sólo 1 está desempleado.

2020-21: 5 encuestas de un total de 8 egresados (60,2%). Contamos con 2 profesores ayudantes doctor (3 si se tienen en cuenta otro egresado del curso 2019-20) y 3 investigadores Margarita Salas, lo que supone un altísimo porcentaje de inserción en el ámbito docente y/o investigador en la disciplina. Además, otros dos trabajan en campos afines con respecto a su formación y sólo 1 está en situación en desempleo. De estos datos se deduce un alto grado de empleabilidad y de inserción laboral en el ámbito universitario.

Confiamos en que en los cursos sucesivos podamos completar la recogida de datos. No es fácil contactar con los antiguos miembros del programa porque ya no disponen de correo UCM. A partir de ellos el seguimiento de la inserción laboral se podrá hacer de forma más fiable. En cualquier caso, se debe hacer constar que este tipo de acción excede las tareas del coordinador y supone una carga de trabajo adicional significativa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Creación de encuestas propias Inserción laboral adecuada pese a tener un perfil muy específico	Necesidad de mejorar la comunicación entre el programa y los egresados Baja tasa de respuesta de los egresados a las encuestas UCM

**5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	3,3%	30%		

IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	9	8,7		
--	---	-----	--	--

La participación en el programa UNAEuropa será un estímulo para formentar las cotutelas y la movilidad internacional

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1 tesis leída (Univ. De Florencia) y dos tesis en proceso en cotutela (Univ. De Groningen y L'École Biblique de Jerusalén)	Baja internalización Falta de ayudas a la movilidad

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO PROCEDE

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

NO PROCEDE

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Como consecuencia de la recepción de renovación se reunió la comisión de calidad del programa para valorar los resultados y aprobar una serie de propuestas de mejora:

*Correcta implantación y seguimiento de las actividades formativas*

La comisión ha redactado un documento, que ya está publicado en la página web, en el que se explicita la cuestión de las actividades formativas de los doctorandos. Para garantizar su correcto seguimiento, todas las actividades que no sean organizadas o avaladas por el Instituto, por el propio programa o por la Escuela de Doctorado tienen que contar con el visto bueno previo del tutor/director de la tesis. Así mismo se está trabajando en la búsqueda de nuevas propuestas. Se debe hacer constar, sin embargo, la especial dificultad debido a la alta interdisciplinaridad de nuestro programa. Se les ofrece a los alumnos una variedad de propuestas que les permite en función de sus necesidades particulares, completar sus necesidades formativas. En este sentido el programa, en colaboración con el ICCRR, con los proyectos de investigación y con los grupos de investigación cuyos miembros forman parte del ICCRR, promueve, impulsa, y colabora en la organización de numerosas actividades formativas. En los próximos cursos continuará trabajando en esta línea.

*Mecanismos individualizados de reconocimiento de labor de tutorización y dirección de tesis*

Esta cuestión es de competencia del vicerrectorado

*Impulsar acciones para mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción*

En lo concerniente al sistema interno de garantía de calidad, la comisión también ha aprobado varias medidas, entre ellas insistir en la realización de las encuestas de satisfacción, que siempre tienen una participación escasa. También se ha propuesto la comisión que se lleve a cabo un seguimiento más exhaustivo de los egresados de la titulación creando un directorio que permita contactar con ellos una vez finalizado el doctorado.

*Seguimiento de los egresados y análisis de su inserción laboral*

Elaboración de encuestas propias, dirigidas individualmente a los nuevos egresados para recabar información relativa a su inserción laboral y satisfacción con el programa. Se está iniciando la creación de un directorio de egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
NO PROCEDE	NO PROCEDE

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede

### 7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

La creación de un Seminario en Campus Virtual como canal principal de la comunicación entre el programa de doctorado de CCRR y los alumnos y profesores del programa.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Estrecha relación entre la Comisión de Calidad y la Comisión Académica</p> <p>En la Comisión Académica están representadas las distintas áreas de conocimiento</p> <p>Implantación de un formulario propio de solicitud</p>	<p><a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/comision-de-calidad">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/comision-de-calidad</a></p>	<p>Continuar la comunicación y colaboración con la Comisión Académica</p> <p>Mantener la composición de la comisión académica que se ha mostrado eficaz en su desempeño</p> <p>Seguimiento de la eficacia del nuevo formulario</p>
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	<p>Capacidad de iniciativa y planificación</p> <p>En la Comisión Académica están representadas las distintas áreas de conocimiento</p> <p>Continuidad de la mayor parte de los miembros de la comisión</p> <p>Implantación del uso de Campus Virtual como espacio de comunicación entre coordinación doctorandos y profesores</p> <p>Mejora significativa de la web del programa</p> <p>Jornadas de investigación anual</p> <p>Participación importante de los doctorandos en el PhDay Complutense</p> <p>Compromiso en la oferta de actividades formativas de los doctorandos</p>	<p>Descrito en el punto 2</p> <p><a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones</a></p>	<p>Mantener activo y actualizado Campus Virtual</p> <p>Completar y mantener actualizada la web del programa</p> <p>Potenciar la internalización de las ponencias impulsando la participación de profesores del Programa UNAEuropa</p> <p>Continuar impulsando su participación</p> <p>Favorecer el desarrollo de nuevas actividades formativas</p>
Personal académico	<p>Excelencia de personal académico por número de sexenios y de proyectos</p> <p>Fomento de la codirección con profesores extranjeros</p> <p>Participación de profesores de otras universidades nacionales y extranjeras</p> <p>Se potencia la incorporación de jóvenes doctores en las tareas de codirección</p>	<p><a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/profesorado-1">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/profesorado-1</a></p>	<p>Seguir ampliando la red de colaboradores nacionales e internacionales</p> <p>Incorporar al programa más profesores de Sociología</p>

Sistema de quejas y sugerencias	Buzón propio de sugerencias y quejas Mantenimiento de comunicación fluida entre coordinación y estudiantes	<a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/sugerencias-y-reclamaciones">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/sugerencias-y-reclamaciones</a>	Favorecer el contacto desde el programa con tutores, directores y estudiantes. Incentivar el contacto entre doctorandos
Indicadores de resultados	Alta tasa de demanda La mayoría son preinscripciones son en 1ª opción Tesis de alta calidad científica (100% <i>cum laude</i> ) Considerable número de tesis leídas Número significativo de alumnos extranjeros y de otras universidades nacionales Número y calidad de las publicaciones relacionadas con la tesis	Ver tesis defendidas en <a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/relacion-tesis-doctorales-leidas">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/relacion-tesis-doctorales-leidas</a>	Potenciar la difusión del programa de doctorado Promover la publicación de resultados derivados de la tesis con el apoyo de las publicaciones del ICCRR y de otras instituciones con las que se colabora estrechamente (SECR, CEPO, SEEC...) Difundir las convocatorias de becas predoctorales Incentivar la presentación de los resultados de la investigación en Congresos y reuniones científicas
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción general de los distintos sectores del programa. El índice de satisfacción global de los estudiantes es de 7,6, por encima del 6,9 de satisfacción con la UCM El grado de compromiso de los doctorandos es satisfactorio. Se sitúa en la categoría de "neutro" en la banda alta de las puntuaciones El índice de satisfacción global del PDI es alto (8,7) Alto índice de satisfacción del PDI con los mecanismos de coordinación (9,1) y la información el programa (9,3) Alto grado de compromiso del PDI con el programa	Analizado en el punto 5.21	Promover la participación en las encuestas de los doctorandos Promover procesos de mejora en los ítems que reciben una menor puntuación
Inserción laboral	Alto índice de inserción laboral Las encuestas del Programa están siendo una buena vía para llevar a cabo el seguimiento de los egresados	Datos de encuestas propias Analizado en punto 5.3	Potenciar la comunicación del Programa con los egresados
Programas de movilidad	Se han realizado 3 estancias internacionales. Se ha leído una tesis en cotutela (univ. De Florencia) y se han firmados dos cotutelas (Universidad de Groningen y l'EcoleBiblique de Jerusalén)	Analizado en el punto 5.4	Potenciar la colaboración con el programa UNAEuropa Seguir potenciando la movilidad y difundir las convocatorias de Promover las cotutelas y convenios bilaterales con otras universidades

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	El último informe recibido de la renovación de la Acreditación (febrero 2022) puntúa con B todos los apartados excepto 1 y 3	<a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/resultado-de-los-procesos-de-verificacion-y-seguimiento-ucm">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones/resultado-de-los-procesos-de-verificacion-y-seguimiento-ucm</a>	Seguir mejorando con propuestas concretas para alcanzar la puntuación B en los apartados 1 y 3
---	--	---	--

## 9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

Puesto que debido a la acreditación el curso 2020-21 no se realizó memoria y, por consiguiente, no se han recibido recomendaciones, se indican las mejoras que se proponen para el próximo curso 2022-23:

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Todavía falta incluir algunos ítems en la web		Completar los indicadores de calidad que faltan en la web		Adjunto		En proceso
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Documentación incompleta por parte de solicitantes extranjeros en el proceso de admisión	Escaso conocimiento del idioma	Crear en la web un espacio de preguntas frecuentes con algunas de ellas en castellano e inglés		Adjunto		En proceso
	Exceso de trabajo burocrático	Escasa ayuda administrativa	Escapa a la competencia del programa Establecer un calendario anual de reuniones de la CA		Debilidad estructural UCM Coordinación		No realizado En proceso
	El programa no dispone de financiación para organizar actividades formativas				Rectorado		No realizado suficientemente
	Los doctorandos con necesidades formativas adicionales no pueden cursar las asignaturas del primer semestre porque la				Rectorado		

FACULTAD DE FILOLOGÍA

	docencia ya está muy avanzada	Se ha reclamado insistentemente al Vicerrectorado una solución para este problema sin consecuencias visibles	El rectorado debe adelantar las fechas de admisión y matrícula del programa de doctorado				
Personal Académico	Errores en los datos aportados por SIDI Escasez de profesores en algunas áreas de Ciencias Sociales La elevada media de edad del profesorado de la UCM y las próximas jubilaciones están afectando al Programa La ausencia de valoración del trabajo de dirección en los años previos a la lectura de tesis		Revisión y actualización de datos por parte del Vicerrectorado Difundir la actividad del ICCRR en la Facultad de Sociología de la UCM y en otras facultades de Sociología Ofertar nuevas plazas de PDI  Valorar el trabajo de dirección de tesis durante el periodo completo del Programa, no solo en el último año		Vicerrectorado  Coordinación  Rectorado          Rectorado		No realizado  En proceso  En proceso          No realizado
Sistema de quejas y sugerencias	No se utiliza el buzón de quejas y sugerencias	Los estudiantes emplean otras formas de comunicación	Difundir entre los estudiantes		Coordinación		En proceso
Indicadores de resultados	Bajo número de tesis con mención internacional Escasa comunicación con los egresados	Falta de ayudas económicas  Dificultades para disponer de un correo no UCM	Difundir las ayudas a la movilidad entre los estudiantes  Contactar con los directores para localizarlos y crear un		Coordinación		En proceso

FACULTAD DE FILOLOGÍA

			directorio de egresados por cursos				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los mecanismos de la Universidad en la realización de las encuestas de satisfacción		Se desconocen		UCM		No realizado
	Algunos ítems tienen peor valoración		Analizar las causas de los ítems peor valorados		Coordinación		En proceso
	Falta de interacción entre los estudiantes de doctorado		Favorecer espacios de encuentro regulares para el intercambio de experiencias entre los doctorandos		Coordinación		En proceso
	Gran carga de trabajo del PDI		Solicitar un aumento del PAS que apoye en las tareas administrativas		UCM		No realizado
Inserción laboral							
Programas de movilidad	Baja tasa de movilidad entre los estudiantes	Movilidad sin financiación	Mejor difusión de las convocatorias con financiación Potenciación del convenio con la alianza UNAEuropa Mejorar la financiación y creación de nuevos programas predoctorales		Coordinación  Rectorado y Ministerio		En proceso

FACULTAD DE FILOLOGÍA

<p>Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>Correcta implantación y seguimiento de las actividades formativas                      Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción                      Seguimiento de los egresados</p>		<p>Creación de actividades formativas propias                      Difundir las encuestas entre los estudiantes                      Creación de un directorio y encuestas propias</p>		<p>Coordinación</p>		<p>En proceso</p>
<p>Modificación del plan de estudios</p>	<p>NO PROCEDE</p>						

ESTA MEMORIA DE SEGUIMIENTO HA SIDO APROBADA EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.